

Reinará la tranquilidad en España, porque el Caudillo, tras de triunfar en la guerra, impone la justicia social con el Fuero del Trabajo y el Subsidio Familiar.

Córdoba 6 de Agosto de 1939



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

"Por ser esencialmente"

personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción, incompatible con la dignidad personal de quien lo presta". (Fuero del Trabajo. Declaración 1-2).

AÑO DE LA VICTORIA :- Núm. 879

JUVENTUDES

La existencia de España como término político y nacional depende completamente de la presencia de unas juventudes asidas a una bandera ambiciosa. Los nacionalistas tenemos el deber de convertir nuestra Patria en algo más que en un término geográfico; es preciso que nuestras energías tomen vuelo, ganen altura y estén dedicadas a esta tarea.

Pero para ello se necesita que la juventud se encuentre llena de esta necesidad. Nada se podría en España si nos encontráramos desconcertados de ese ímpetu vigoroso que portan las juventudes.

A una política servil y pequeña debemos oponer la resolución firme de elevar

los contornos de nuestro pueblo, de sentar nuestra manera de ser y de pensar en el mundo.

Es preciso vigorizar la conciencia nacional, dotarla de este estilo que camina derecho y sin vacilaciones. Un espíritu juvenil debe ser el espíritu de España.

El pueblo español debe tener muy en cuenta la importancia y el peso que tienen las generaciones que llegan. Es preciso pensar en el deber que tenemos de darles un cauce, de dotarlas de una preparación necesaria para encararse con el porvenir.

De la educación de las generaciones nuevas saldrá, nada menos, que el mañana de la Patria.

Un ticket del Combatiente es una piedra más para la nueva obra de la ESPAÑA IMPERIAL.

La importancia decisiva de la Organización Juvenil estriba en su esencia educativa, en su carácter de escuela. Los muchachos de España tienen en el nuevo orden nacional una escuela más en la que forman un aspecto físico de la personalidad. Escuela absolutamente necesaria, sin la cual la plenitud y la madurez del hombre, queda frustrada, y sin la cual se produce ese tipo, característico de tiempo, aún muy próximos a nosotros, a quien la política no interesaba.

La Organización Juvenil viene a restaurar una de las grandes fuerzas educadoras de la Juventud, liberando todos los obstáculos a la educación religiosa y a la educación familiar, españolizando la educación escolar y añadiendo a todas ellas una educación política. Esta educación política trata de dar a los Flechas de España un estilo puramente español de la vida, y por ello es distinta aunque paralela, de la educación del muchacho en la escuela, donde se tiene de entregarle una explicación del mundo, una ciencia y una técnica, una sabiduría y una regla práctica de conducta.

El Estado que ha nacido de la guerra, cuya expresión final es una identidad absoluta con todo el pueblo español, emplea como medio de llegar a ella, este gran instrumento totalitario que es Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., por donde el pueblo asciende al Estado y el Estado llega al pueblo. Así, pues, las Organizaciones Juveniles tienen la misión emanada del Estado, de educar y hacer este hombre del mañana, perfectamente hábil en el arte político de hacer la grandeza de su

pueblo y cumplir la misión histórica de su Patria.

El cuartel de la Organización Juvenil, es una escuela necesaria de la Juventud. Gracias a ella tendremos un estilo español de vida. Gracias a ella tendremos una personalidad decisiva en la cultura universal, un arte español dominando todas las tendencias artísticas del mundo. Gracias a ella tendremos hombres que conozcan la auténtica verdad y destino de su Patria y estén decididos a morir por la gloria de España al servicio de esa norma inerradicable.

Junto a las Organizaciones Juveniles, camino de altos destinos, marchan las otras fuerzas educadoras, familia, escuela, Iglesia.

La familia, cuya vigorización es el síntoma revelador de una sociedad que recobra la salud; la escuela, manchada por los neutralistas del apolitismo infantil que quisieron hurtar la luz de la Patria a los mejores corazones de su pueblo; la Iglesia a quien el Estado Nacional-sindicalista, como un nuevo adicto de Milán, reconoce la libertad de hacer, fuertemente, violentamente, quisieramos decir, la formación del cristiano auténtico, del hombre sobrenatural llo no del Espíritu de Cristo.

La clave de la nueva generación educada por tan tremendas fuerzas fué dada por JOSE ANTONIO en su intuición genial de la Patria:

«LA PATRIA ES UNA UNIDAD DE DESTINOS EN LO UNIVERSAL».

Entonces el hombre alcanza plenitud y madurez en el español, porque caminarán juntos por el Imperio hacia Dios, la Iglesia, el Estado, la Familia y la Escuela.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Para premiar a los porteros afectos al Movimiento

Madrid, 6.—La Comisión Municipal permanente, en sesión celebrada últimamente, adoptó el acuerdo de conceder unas medallas especiales a los porteros que se han distinguido durante la dominación roja, por su afecto a la Causa Nacional.

Estas medallas serán de dos clases. Una dorada y otra de cobre.

La primera para los porteros perseguidos por los rojos y que han expuesto su vida por ocultar y salvar a personas de reconocidas ideas derechistas y afectas al Movimiento.

La segunda para los que con riesgo de su vida ocultaron efectos religiosos y prestaron otros servicios de esta índole.

El señor Benlliure se ha ofrecido a modelar ambas medallas, por lo que el Ayuntamiento ha testimoniado su gratitud al gran artista.

La Diputación madrileña propone que se nombre hijo adoptivo de Madrid al señor Serrano Suñer

Y QUE SE ROTULE CON SU NOMBRE UNA CALLE

Madrid, 6.—La Diputación provincial de Madrid ha enviado al Ayuntamiento de la capital una propuesta para que se nombre hijo adoptivo de la villa al ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer.

También es comprensiva la propuesta del proyecto de rotular con el nombre del ministro una importante vía madrileña.

El doctor Crespo fué el autor de la propuesta que defendió aduciendo los méritos del señor Serrano Suñer y la labor que ha realizado en beneficio de Madrid.

Contestó el presidente de la Diputación, elogiando y exaltando la figura del ministro de la Gobernación.

LA RECAUDACION DEL "PLATO UNICO"

Las necesidades de carácter benéfico existentes en la actualidad en nuestra Patria, se han de resolver incluídamente y rápidamente en este periodo de paz inaugurado con la victoria del Caudillo.

EL FONDO DE PROTECCION BENEFICO-SOCIAL establecido ya por el Gobierno General del Estado y reglamentado posterior y recientemente en diversas órdenes, subviene, como su nombre lo indica y en la mayor proporción, a solucionar estos problemas. Todos cuantos esfuerzos se hagan por acrecentar sus ingresos, serán pocos comparados con el gran volumen de sus realizaciones, y siendo principal fuente de ello para este FONDO, la recaudación del PLATO UNICO, es lógico que su incremento ha de basarse en esta última.

Por tanto, de acuerdo con las instrucciones reiteradas de la superioridad, vengo en dictar las siguientes normas y aclaraciones:

Primero. La aportación del PLATO UNICO establecida con carácter obligatorio para todos los españoles, tiene la cualidad de voluntaria en su cuantía. Esta cualidad, no excluye el que por el Poder público se sancionen con extremado rigor los casos de debilidad en las aportaciones, inspirados por la falta de espíritu humanitario y patriótico, y que una labor de investigación habrán de poner de manifiesto.

Una reiterada y patente negativa al sostenimiento de tan indispensable obra de

justicia social, puede considerarse como una falta de adhesión al Movimiento Nacional, digna de sancionarse ejemplarmente.

Por tanto, con el esfuerzo proporcionado de cada contribuyente a sus medios económicos respectivos, la recaudación alcanzará un nivel suficiente para atender las necesidades que le están confiadas.

Segundo. Paulatinamente, se ha de proceder a una labor de examen de las cuotas establecidas en la actualidad y en los casos en que la aportación sea notablemente inferior a los medios de vida del contribuyente, se le invitará a su aumento, apelando al patriotismo y en vista de la ejemplar finalidad de la obra.

Si dichas indicaciones no fueran debidamente atendidas, se impondrían multas dependientes en su cuantía de la importancia y circunstancias que concurren en las faltas.

Tercero. Por la Oficina encargada de la recaudación, se fijarán los plazos de cobranza que previamente se pondrán en conocimiento del público, mediante la prensa, transcurridos los cuales se aplicarán a los morosos recargos del veinte por ciento la primera vez y del cincuenta por ciento la segunda, que se les pasen los recibos a domicilio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 4 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—EL GOBERNADOR CIVIL

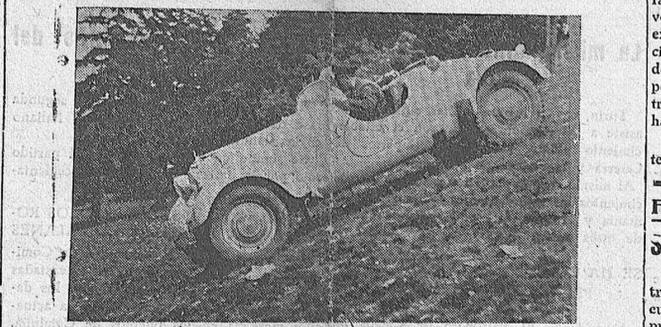
Las Organizaciones Juveniles como Escuela Nacional

La importancia decisiva de la Organización Juvenil estriba en su esencia educativa, en su carácter de escuela. Los muchachos de España tienen en el nuevo orden nacional una escuela más en la que forman un aspecto físico de la personalidad. Escuela absolutamente necesaria, sin la cual la plenitud y la madurez del hombre, queda frustrada, y sin la cual se produce ese tipo, característico de tiempo, aún muy próximos a nosotros, a quien la política no interesaba.

La Organización Juvenil viene a restaurar una de las grandes fuerzas educadoras de la Juventud, liberando todos los obstáculos a la educación religiosa y a la educación familiar, españolizando la educación escolar y añadiendo a todas ellas una educación política. Esta educación política trata de dar a los Flechas de España un estilo puramente español de la vida, y por ello es distinta aunque paralela, de la educación del muchacho en la escuela, donde se tiene de entregarle una explicación del mundo, una ciencia y una técnica, una sabiduría y una regla práctica de conducta.

El Estado que ha nacido de la guerra, cuya expresión final es una identidad absoluta con todo el pueblo español, emplea como medio de llegar a ella, este gran instrumento totalitario que es Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., por donde el pueblo asciende al Estado y el Estado llega al pueblo. Así, pues, las Organizaciones Juveniles tienen la misión emanada del Estado, de educar y hacer este hombre del mañana, perfectamente hábil en el arte político de hacer la grandeza de su

El Campeonato alemán de automovilismo



Esta competición comprende carreras de orientación durante la noche; ejercicios de tiro al blanco y otros. He aquí un coche participante en la prueba, bajando una pendiente.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos

El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto de la Jefatura del Estado aprobando los Estatutos modificados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En el decreto de Agosto de 1937, que aprobaba los Estatutos que hasta el momento han regido el partido, ya estaban previstas las modificaciones que habrían de realizarse en cuanto la terminación de la guerra, y la paz llegasen. Terminada victoriosamente la guerra, y atendidas las primeras tareas urgentes que la paz imponía, ha llegado el momento de introducir en los Estatutos del partido aquellas modificaciones que ya estaban previstas en los primitivos.

Destacamos a continuación las modificaciones esenciales introducidas en los mencionados Estatutos. Con arreglo al artículo cuarto, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, está integrada por los siguientes elementos y órganos:

1, los afiliados; 2, las Jefaturas Locales; 3, las Jefaturas Provinciales; 4, las Inspecciones Regionales; 5, Servicios; 6, Milicias y Sindicatos; 7, Inspecciones Nacionales; 8, delegados nacionales; 9, secretario general del Movimiento; 10, Junta Política; 11, presidente de la Junta Política; 12, Consejo Nacional; 13, el Caudillo o Jefe nacional del Movimiento. Este artículo introduce la novedad de la creación de los nos hemos de referir más adelante.

Presidencia de la Junta Política, a la que los servicios que se crean «sin perjuicio de las facultades atribuidas al Jefe nacional», son los siguientes, que figuran en el artículo veintitrés: 1, Exterior; 2, Educación Nacional; 3, Prensa y Propaganda; 4, Sección Femenina; 5, Obras Sociales; 6, Sindicatos; 7, Organizaciones Juveniles; 8, Organizaciones de Ex Combatientes; 9, Organizaciones de Ex Cautivos; 10, Justicia y Derecho; 11, Comunicaciones y Transportes; 12, Tesorería y Administración; 13, Información e Investigación.

Habría también un inspector nacional de Educación y Asistencia Religiosa. Con arreglo a este artículo veintitrés queda suprimido el Servicio de Iniciativas y Orientaciones de la Obra del Estado y se crean los dos servicios nuevos de Organizaciones de Ex Combatientes y Organizaciones de Ex Cautivos, modificación importantísima, por que revitaliza el Movimiento la incorporación de la realidad viva y de la enorme fuerza social que representan los que sufrieron persecución por la Causa de España y los que sufrieron el generoso sacrificio de la vida por la salvación de la Patria.

En los Estatutos modificados se mantiene, y aun se refuerza, el importante rango concedido dentro del Movimiento a las dos Organizaciones fundamentales de la Milicia y de los Sindicatos.

Transcribimos a continuación los artículos íntegros que a Milicias y a Sindicatos se refieren:

Artículo 27.—En la guerra y en la paz, las Milicias representan el espíritu ardiente de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y su viril voluntad de servicio a la Patria en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo interno. Más que una parte del Movimiento

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

En el Gobierno Militar se han presentado los jefes y oficiales siguientes:

Comandante de Infantería, don Guillermo Luque Pérez; teniente de Artillería, don José Iglesias Pérez y de Infantería, don Pedro Morales Silveira; y los alféreces de dicha arma, don Gregorio García Courtoy, y de Artillería, don Martín Alcosta.

Oficial segundo de O. M., don José Escobar Belmonte; teniente de Sanidad, don José Santos Álvarez, y de Infantería, don Pablo Bernardo Milán; y los alféreces de Infantería, don Antonio Álvarez, don Manuel Tuñón Sevillano y don Rafael Garrido Garzón; el de Regulares, don José Ibáñez Mellado, y el de Artillería, don Juan Zamorano Carpio.

CAPITAN DE ASALTO

Ha sido destinado a Córdoba, incorporándose a su destino, el capitán de Asalto, don Carlos Gómez Rojas.

RELIGIOSAS

DOMINGO 6 DE AGOSTO

SANTORAL DEL DIA.—X de Pentecostés.—La Transfiguración del Señor.—Santos Justo y Pastor, hns., mrs., Patrón de la Diócesis de Madrid-Alcalá (de precepto en Alcalá); Hormidas, p.; Sixto II, presbítero; Esteban y 200 monjes de Cardoña, Agapito, Jenaro, Vicente, mártires; Santiago, erm.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía.)

CULTOS

EN LA ERMITA DE LA ALEGRÍA.—Del 5 al 13, solemne novena en honor de Nuestra Señora de la Paz, dando comienzo a las 7:30 de la tarde.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—(Puerta Nueva).—Cultos de la Venerable Orden Tercera. Tendrán lugar hoy domingo a las seis de la tarde en la forma siguiente: Santo Rosario, Alegría de la Santísima Virgen, Plática, vestición del Santo, hábito a las nuevas Hermanas y Salvo.

LUNES 7 DE AGOSTO

SANTORAL DEL DIA.—Santos Alberto, cf., Carmelita; Cayetano, id.; Donaciano, ob.; Donato, ob.; Pedro, Julián, Fausto, Carpóforo, Casio, Severino, Segundo, Licinio, Domocico, mj., mrs.—Bos. Agatángelo y Casiano, Capuchinos, mrt. en Abisinia (1638).

FUTBOL

S. E. U. 5.—Acción Católica, 1

El pasado día 8, en el Stadium de la Electromecánica, tuvo lugar el anunciado encuentro de Balompié entre los equipos representativos del S. E. U. y Acción Católica.

El encuentro, que presenció gran número de estudiantes careció de interés, dada la notable superioridad del equipo del S. E. U.

Terminó el primer tiempo con el tanteo de 2-0 a favor del S. E. U., conseguidos por Garmona y Luque.

En el segundo tiempo, al poco tiempo de empezar, marcó A. Católica por mediación de su delantero centro.

Sirvió este tanto de estimulante para ambos equipos que con un juego profundo, animaron brevemente el encuentro.

La mayor calidad del juego se veía confirmada por la consecución de tres nuevos tantos marcados por Luque, Carmona y Teodor.

Terminó el encuentro con el tanteo de cinco a uno a favor del S. E. U., que, justo es decirlo, no ha dado de sí todo lo que puede, debido a la inferioridad del contrincante.

A continuación, el camarada Delegado Provincial de Deportes del S. E. U., hizo entrega al capitán del equipo vencedor, del trofeo donado por el Excmo. señor Alcalde.

Educación Nacional

CESE

Ha cesado en la escuela de Peñafosa (Fuente Palmera), la maestra interina doña Ana González Gisbert, por haberse reintegrado a la misma el propietario don Francisco M. Molinero, que ha sido licenciado.

DOCUMENTOS

La Sección de Huesca envía unos documentos para que se les entregue a las maestras doña María J. Fuentes León y doña Francisca Lara.

POSESIONES

Se han posesionado de sus cargos la maestra de la escuela número 5 de Pozoblanco, doña Mercedes Muñoz Calero, y el maestro de música, don Ignacio Ruiz Delgado.

CERTIFICADOS

La Sección de Almería, remite certificado de haberes del maestro don Luis Galiani Alférez y la de Cádiz el expediente personal y liquidación de haberes de la maestra doña Antonia Gracia Trenas.

MAESTROS REHABILITADOS

El Jefe del Servicio Nacional ha hecho unas manifestaciones a la prensa de Madrid, y entre otras cosas ha dicho que ya ha firmado la rehabilitación de más de 3.000 maestros, entre los que figuran los de la provincia de Córdoba.

La corrida de la Asociación de la Prensa

Ha causado expectación entre los aficionados la noticia de este magno festejo tan raro que los periodistas cordobeses organizan con todo entusiasmo.

El desenlace ha de ser un éxito seguro. Se están dando los últimos toques al programa, que será de rechupete. Solo podemos decir del mismo que se trata del único cartel que hoy día atrae público a la plaza cordobesa.

¡No impacientarse, pues, que ya lo daremos a la publicidad, como asimismo la fecha del festejo!

Parroquia de San Nicolás

Forzado por la necesidad de realizar obras para reparar una gran grieta existente en las paredes y bóveda del altar mayor, y limpieza y aseo de la parroquia, se trasladan los cultos a la ermita de Nuestra Señora de la Alegría, a partir del próximo lunes 7 del corriente.

JONS. Con arreglo a estos Estatutos que ahora resucitan o tomanos de los viejos Estatutos de José Antonio, el presidente de la Junta Política habría de ser designado por el jefe del Movimiento de entre los militantes que lo integran.

La misión de la Junta Política se determina en el artículo 32 y comprende: 1, el estudio y la orientación de cuantos problemas tengan interés para la marcha general del Movimiento; 2, presentación al Jefe nacional de cuantas proposiciones e iniciativas estime convenientes en todos los órdenes; 3, el asesoramiento al Jefe nacional de los asuntos que éste le someta; 4, el examen de las cuentas y censura de cuentas. Siempre que lo considere oportuno la Junta Política podrá requerir de cualquier militante informe oral o escrito acerca de las materias de su competencia. Según el artículo 33, esta Junta se reunirá por lo menos una vez al mes o siempre que sea convocada por el Jefe nacional del Movimiento o por su presidente.

Los artículos siguientes comprendidos en el capítulo noveno determinan la composición y atribuciones del Consejo Nacional en el que se introducen aquellas modificaciones que para el advenimiento de la paz y con la normalidad de la vida política española estaban previstas en el artículo 37 de los Estatutos anteriores, previsiones modificadas en el sentido de incorporar al Consejo a los delegados nacionales de las Organizaciones de Ex Combatientes y Ex Cautivos. Es decir, que el Consejo Nacional incorpora a sus deliberaciones y resoluciones la sólida realidad nacional constituida por las dos organizaciones antedichas. Incorpora también las personas que el Caudillo nombre por razón de su jerarquía en el Estado hasta un número no superior a doce. Los artículos más importantes relativos al Consejo Nacional son los siguientes:

Artículo 34.—Conquistado ya por la paz el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se compondrá de un número de miembros que no sea superior a 75 ni inferior a 50.

(Continuará.)

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Juan Escudero Chavez

Que falleció en Badajoz el día 21 de Julio de 1939

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Julia Valero García, hijos, Enrique, Rosa, Vicente, Julia, Juana, Manuel, Isabel Juan Antonio, Máxima, Julián y Alfonso; hijos político, doña Pilar, don Francisco, doña Eulogia y doña Milagros; nietos y demás familiares,

SUPPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, a la que se le aplicarán las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel, Córdoba, desde las 8 de la mañana del próximo miércoles día 9.

VITA

El Desinfectante español por excelencia

NOTICIAS POR TELEFONO Y RADIO

Ante la concentración de tropas alemanas en la frontera polaca, el Gobierno de Varsovia ha ordenado la movilización de parte de sus fuerzas

Se vuelve a agravar la situación internacional

París, 6.—El periódico «Le Intransigent», dice que la situación internacional entrará en los días próximos en una de sus fases más críticas, y considera posible que Francia responda con una movilización general a las maniobras que se desarrollan actualmente en Alemania e Italia.

Varsovia, 6.—Ante la concentración de tropas alemanas en la frontera occidental

de Polonia, el Gobierno polaco ha ordenado la movilización de parte de sus fuerzas, llamando a los oficiales que estaban con permiso.

La movilización alcanzará su fase máxima a fines de Agosto.

En los círculos militares se dice que los preparativos bélicos en Alemania se vienen haciendo en tan gran escala, que Polonia no tiene más remedio que reaccionar, así como sus aliados.

Movimiento antiamericano en China

Berlín, 6.—En toda la China dominada por los japoneses, se observa una fuerte hostilidad contra Norte América, después de la denuncia del tratado con el Japón. Se prevé la llegada de buques de guerra americanos, medida que se reprocha en los círculos de Washington.—D. N. B.

Las grandes maniobras del Ejército Italiano

Turín, 6.—Se ha desarrollado la segunda fase de las maniobras del ejército italiano en las llanuras del Po. Se simuló un ataque violento del partido rojo por la barrera de los Alpes occidentales.

Las medidas restrictivas contra los polacos

Varsovia, 6.—En un comunicado del Comisario general polaco en Danzig, se piden explicaciones al Senado de la ciudad libre sobre las restricciones impuestas a los aduaneros polacos.

CONSTRUCCIONES NAVALES EN INGLATERRA

Londres, 6.—El Almirantazgo ha ordenado la construcción de 52 nuevos buques, destinados seis de ellos, para la defensa de los puertos.

EL VIAJE DEL GENERAL CARMONA

Londres, 6.—El presidente portugués, general Carmona, llegará hoy a la ciudad de Mozambique, donde dará por terminado su viaje a las colonias.

La conmemoración del paso del Estrecho por las primeras tropas

Ceuta, 6.—En el Monte Hacho ha sido inaugurado en el mismo lugar desde el cual el Caudillo presenció la salida de los barcos que llevaron a la península a los moros y regulares el día del Alzamiento, un monumento que perpetúa el paso del Estrecho por el convoy de la Victoria.

Asistieron las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, pronunciándose discursos patrióticos.

Algeciras, 6.—Se ha celebrado el tercer aniversario del desembarco en Algeciras de las primeras tropas de África que llegaron a España.

Con este motivo se celebró una manifestación que presidieron las autoridades y jerarcas del Movimiento.

El gobernador civil y el Alcalde pronunciaron discursos.

OFRENDA DEL GENERAL ORGAZ A LA VIRGEN BLANCA

Vitoria, 6.—El teniente general Orgaz ofreció su fajín a la Virgen Blanca, ceremonia a la que asistieron el ministro de Justicia y el general López Pinto y otras autoridades.

EJERCICIOS DE DEFENSA ANTIAEREA EN GIBRALTAR

Gibraltar, 6.—Se realizan ejercicios nocturnos de defensa antiaérea. Se ordena a la población que se conduzca como en caso de guerra.

Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Por doña Virtudes Carmona, viuda de Ortiz, y para su hijo nuestro querido amigo y camarada Marcelino Ortiz Carmona, ha sido pedida a don Manuel Rodríguez Calvo y señora, la mano de su bella hija Blanquita.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Ayer a las seis y media de la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, solemnes funerales en sufragio del alma del industrial de esta plaza, don José Alfaya Isla.

El altar mayor lucía profusa iluminación y ante él levantóse severo título, coronado por el símbolo de la Religión Cristiana.

Al fúnebre acto asistió numeroso duelo que presidieron don José de la Lastra Hoces, el presidente del Sindicato de Vinos, don Pedro Ruiz Sánchez; el industrial don Isidoro Caballero, y por la familia del finado, don Francisco Ruiz Jiménez, don Amador Alfaya y don Sebastián Diéguez.

Terminada la fúnebre ceremonia, en la que ofició un coro de cantonistas, el clero seguido del duelo se trasladó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en cuya necrópolis recibió cristiana sepultura el cadáver del señor Alfaya.

A la familia de éste reiteramos nuestro sentido pésame.

Ha dejado de existir doña Amalia de la

D. E. P. A.
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Amalia de la Torre Brieua
QUE FALLECIO EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1939, A LOS 67 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Eduardo Alvarez Robles; sus hijos, doña Pilar (ausente), doña Josefina, don Juan y doña Carmen; sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy domingo, día 6, a las siete menos cuarto, en la Parroquia de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Madrid, 6.—Ha quedado constituido el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas en la calle Atocha, 89.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-NIPONAS

Tokio, 6.—Los delegados británicos y japoneses reanudarán el lunes las negociaciones, si para esa fecha se han recibido las nuevas instrucciones al embajador inglés.

Manifestaciones de Chamberlain y la prensa japonesa

Tokio, 6.—Las manifestaciones de Chamberlain en la Cámara de los Comunes, no han causado sorpresa en los círculos nipones. Las frases del premier inglés de que Inglaterra reforzaría su escuadra en el Extremo Oriente en vista de su inferioridad con relación a la del Japón, era sin duda prevista por el Gobierno de Tokio, que por otra parte estaba dispuesto a afrontar cualquier eventualidad resultante de la conferencia de Singapur.

La misión militar española en Italia

Turín, 6.—La Misión militar española que asiste a las maniobras, visitaron el establecimiento «Fiat», el Instituto Superior de Guerra y el cuartel de artillería. Al mismo tiempo recorrieron dichos establecimientos los representantes militares de Alemania y Hungría y los agregados militares de otros países.

SE HA PUESTO EN MARCHA LA IMPRENTA DE LOS CIEGOS

Madrid, 6.—El Patronato de Ciegos ha puesto en marcha la imprenta que tenían los ciegos a su cargo. En ella se volverá a editar la revista «Ayuda a los Ciegos».

Para primero de Octubre quedará de nuevo instalada la biblioteca circulante y se dispondrá el ingreso de niños en el Colegio de Ciegos.

EL HOMENAJE A LA VIRGEN DEL PILAR

San Sebastián, 6.—A las cinco de la tarde se reunió en el Gobierno civil el pleno de la Junta provincial organizadora del homenaje a la Virgen del Pilar.

Se acordó rendir un recuerdo a la memoria del último presidente de la Junta de peregrinaciones al Pilar.

SE VA A HONRAR LA MEMORIA DE UNOS MARTIRES

Cartagena, 6.—Se va a honrar la memoria de los caballeros mártires que fueron asesinados a bordo del «España número 3» en Agosto de 1936.

A las ocho de la mañana saldrá un buque de guerra y se colocará a cinco millas del puerto en el lugar en que se supone se cometió la matanza por los rojos.

Se dirá una misa a bordo y se arrojarán al mar coronas de flores.

Los daños causados por los rojos en los pueblos catalanes

Barcelona, 6.—En la Oficina de la Comisión del Servicio de Regiones Devastadas se han recibido nuevos datos sobre los daños causados por la guerra y por la actuación marxista en los pueblos de Cataluña. El Alcalde de Mollet comunica que las destrucciones causadas en el pueblo se valoran en 1.300.000 pesetas.

El puente del Generalísimo Franco

Bilbao, 6.—Merced a las gestiones del alcalde de Bilbao, a fines de mes podrá ser inaugurado y puesto en servicio el puente del Generalísimo Franco.

¿DONDE ESTAN LAS PESETAS?

Pues señor, Juan Martínez Uclés, entregó en los primeros días de Julio, 80 pesetas a un tal Diego Martínez, para que le comprase madera y ésta es la fecha en que dicho individuo no ha portado ni con las pesetas ni con los tablones.

En la Comisaría se ha denunciado tal caso de frescura.

UNA RINA

Teresa Delgado Olivares y Alfonso Alejandro Luque, rieron en la Plaza de la Constitución, encontrándose éste último en estado de embriaguez.

DESOBEDIENTE

Por desobedecer a un guardia de Seguridad ha sido denunciado un sujeto llamado Víctor Cabanilla Santamaría.

EL PELIGRO DE LOS JUEGOS

En la Casa de Socorro, ingresó el niño de once años José Perales Leiva, siendo asistido de una herida incisa en la región occipital, de carácter reservado, que le ocasionó otro chico llamado Francisco Jodar Figuerola, cuando jugaban ambos.

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE LOS CIEGOS

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos, celebrado en Córdoba el día 5 de Agosto, resultó premiado el número 957.

TRIBUNALES

JUICIOS PARA EL MARTES

Sala primera. Juzgado número dos de Córdoba. Supuesto aborto. Contra Francisca Templado Molina. Abogado señor Espina, y procurador, señor Coaña.

Sala segunda. Juzgado de Bujalance. Robo. Contra José Romero Castro y otro. Abogado, señor Espina, y procurador, señor Diaz.

Butaca (entrada única), 2'00 pesetas. TERRAZA

A las 9'30 en función continua. Gran programa doble U. F. A. Primero: El interesante documental, NUESTROS AMIGOS LOS ANIMALES. Segundo: Música, alegría, romance, el mejor Vals, tocado por la mejor orquesta y bailado por la incomparable Carola Hohn y Willy Forst en VALS REAL. Silla, 2'00 pesetas.—Mañana: Continúan los grandes estrenos en este local.

Lunes: Noticiario Fox español número 23 del Departamento Nacional de Cinematografía con el siguiente sumario: Primero: «Voladuras de minas en la Ciudad Universitaria». Segundo: «Llegada del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación a Barcelona, a su regreso del viaje por Italia». Tercero: «Traslado de los restos, en el avión «Navarra», y entierro del glorioso aviador Julio Ruiz de Alda. Cuarto: Tesoro artístico reconquistado a los rojos». Quinto: Viaje del Caudillo por Galicia y visita al puerto de Callón.

Cine Alkazar

(Local de Invierno)
Hoy a las tres y media y cinco y media tarde. Primero: Noticiario Fox número 29. Segundo: La graciosísima producción nacional, SUSPIROS DE ESPAÑA, por Miguel Liger y Estrellita Castro. Butaca, 1'20. Niños y militares sin graduación, 0'50.

Cine Górgora

(Sala refrigerada).
A las siete y media de la tarde. El estreno cumbre de la temporada, VALS REAL.

Restaurante Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Bail, s. Teléfonos 2338
Plato para hoy.
Vaca encebollada.

VINAGRES

VENTA POR MAYOR Y MENOR.
PEDRO LOPEZ 59. TELEFONO, 1078

PERDIDA reloj bolsillo caballero, desde San Pablo a Fernando Colón y Corredera. Se gratificará a quien lo entregue calle Ferrer.

FEPITA FERNANDEZ ofrece a usted como propaganda, permanentes desde doce pesetas. Coronel Cascajo, 76, (antes Emilio Castelar).

SE VENDEN melones, Osario número 30.

SE VENDE mostrador tapa mármol, dos cafeteras expres y una nevera. Mariana Pineda, 8. (Antes Siete Rincones.)

VENDO depósito uraltia, 150 litros. Razón, Conde de Gavia, 14.

R. I. P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Benigno Lacort Jiménez
OFICIAL DE COMPLEMENTO DEL ARMA DE INFANTERIA, VETERANO DE LA GUERRA DE CUBA, CONDECORADO CON CUATRO CRUCES ROJAS DEL MERITO MILITAR, JEFE DE NEGOCIADO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION, SECRETARIO QUE FUE DEL GOBIERNO CIVIL DE CORDOBA
QUE FALLECIO EN GRANADA, EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1938, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA RELIGION
Su viuda, doña Mercedes Barceló Veltz; hijos, hijas políticas, hermano, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos una oración por su alma.
El Aniversario y Misa solemne de Requiem con responso que se celebrará mañana lunes día siete, a las nueve horas en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa de esta capital, se aplicará por su eterno descanso.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMISION LOCAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Confecionada la Nómina para el pago de los subsidios correspondientes al mes de Julio, se procederá al mismo durante las oficinas de la Comisión, establecidas en las oficinas de la Comisión, establecidas en la calle Alfonso XIII (edificio del antiguo de censo que consta en el carnet, en el s.º Gobierno Civil), con sujeción al número guente orden:

BENEFICIARIOS DE COMBATIENTES. QUINTAS DEL 35 AL 41

Día 8.—Del 1 al 2.550. Por la mañana.
Día 8.—Del 2.551 al 4.060. Por la tarde.

EX-COMBATIENTES. QUINTAS DEL 26 AL 34

Día 9.—Del 1 al 500. Por la mañana.
Día 9.—Del 5.501 al 1.000. Por la tarde.
Día 10.—Del 1.001 al 1.500 por la mañana.

Día 10.—La Cámara de Comercio. Por la tarde.
Día 11.—Los que por causa debidamente

ANOCHE EN LA PLAZA DE TOROS

El público, divertido...

Las cinco hembras del Marqués de Salas—que salieron con genio—dieron lugar al público que anoche concurrió a la Plaza de Toros a «revolearse» de risa, ante la original visión de los representantes de otros tantos barrios castizos cordobeses, que bajo los apodos de «Antoñín», «Espartarito», «Niño de la Mezquita», «Rivitas» y «Colmillito», salieron a la palestra a lucir sus «estridadas» plantas, que más tarde se hicieron grotescas y depauperadas.
Así el regocijo fué enorme. Como contra, los agraciados con los premiecitos, dieron la noche por muy bien empleada.
A nosotros, como siempre, no nos tocó más que cumplir la más amarga misión de siempre: felicitar a los mortales afortunados. Y después, hacer punto.—J.

Espectáculos Empresa A. Cabrera

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 6 DE AGOSTO

Parque Recreativo

Hoy desde las nueve. Primero: La gran película Columbia, hablada en español, CRIMEN Y CASTIGO. Segundo: El interesante reportaje, CORRIDA DE LA VICTORIA EN MADRID, con Cañero, Lalanda, Ortega, Barrera, Amorós, Bienvenida y El Estudiante.—Sillas, 1'20. Niños, 0'60.

Teatro Duque de Rivas

Hoy a las cuatro y media, este formidable programa en infantil. Primero: LA VIUDA QUERIA EMOCIONES, en español. Segundo: SECRETOS DE LA POLICIA EN PARIS. Tercero: CORRIDA DE LA VICTORIA EN MADRID. Cuarto: Fin de Fiesta, MUSICA DIJESTIVA (dibujos).—Butaca, 0'80. Grada, 0'25.

Coliseo San Andrés

Hoy desde las nueve. La producción española, MADRE ALEGRIA, con Raquel Rodrigo, Gaspar Campos y Antonio Diéguez (Pincha Uvas.—Sillas una peseta. Niños, 0'50.

Cine Górgora

(Sala refrigerada).
A las siete y media de la tarde. El estreno cumbre de la temporada, VALS REAL.

PERDIDA

PERRO pachón grande, avispado en negro capa y en canela extremidades, rabón, manchas y orejas negras y cara fogueada, nariz partida y con ficha 181. Atiende por FULCRO. Se ruega al que lo cogió el día 2, lo devuelva a Mucho Trigo, 11, o avise paradero al señor Luque, en la Delegación de Hacienda.

R. I. P. A.
CUARTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
D. Luis Roldán Rodríguez
QUE FALLECIO EL DIA 7 DE AGOSTO DEL 1935, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD.
Su desconsolada viuda, hijos, hermanas y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, el día 7 de los corrientes, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, de su mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

Seguros de VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS E INDIVIDUALES, RESPONABILIDAD CIVIL, INCENDIOS, TRANSPORTES Y ROBO.
Agente General, Juan L. Cordón, Paseo de la Victoria, 2. Teléfono, 16-91, CORDOBA.
Solicita Agentes en Córdoba y pueblos de su provincia.

BALNEARIO "SOLARES"

SISTEMA NERVIOSO, ESTOMAGO, COLITIS TEMPORADA OFICIAL
PRIMERO DE JULIO A TREINTA SEPTIEMBRE HOTEL de primer orden, completamente restaurado.
THES-CONCIERTOS. Precios del año 1936
Informes: Administrador del Balneario SOLARES (Santander)